



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día miércoles 17 de marzo 2021 a las 17:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAU, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo en su carácter de subdelegado del departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtra. Mónica Fernanda Palacios Gurrola, en su carácter de subdelegada del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Plasencia Camacho, en su carácter de delegada del departamento de Deportes; C. Mtro. Oscar Francisco Becerril Calderón, en su carácter de delegado del departamento de Derecho; C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas y C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación de Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Ester Orozco y C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Mario Alberto Mendoza Sánchez y C. Mtro. Pavel Raúl Dennis, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Economía; C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y Luis Alberto Barba Navarro en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtro. Gustavo Lorenzana Durán, en su carácter de subdelegado del departamento de Historia; C. Mtra. Alejandra Gómez Valencia y C. Mtra. Elsa Elizabeth Morales, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Ing. Civil y Minas; Mtra. Guadalupe López Avilés y Mtro. Víctor Manuel Vázquez, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtro. Miguel Ángel López Arquiviz y C. Mtro. Carlos Anaya Eredias en su carácter de subdelegado y subdelegado de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander y C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, y Mtra. Judith Hernández Soto, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Jesús Francisco Rodríguez Higuera y C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Matemáticas; C. Mtro. Luis Arturo Padilla, en su carácter de delegado del departamento de Sociología; C. Mtro. José Carmelo Encinas, en su carácter de delegado del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Zulema Delgado Ramírez y C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez de la delegación de Ciencias Sociales; C. Mtro. Luis Alonso Antonio Reyna, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; de la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Justiniano Velazco, en su carácter de delegado de Nogales; de la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegado y subdelegada de Santa Ana; de la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Aida González Aboytia, en su carácter de delegada del



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores y C. Mtra. María teresa Gaxiola en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtra. Emmy Gestzel Sánchez Córdova en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; de la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme; C. Mtro. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, en su carácter de delegado de jubilados y pensionados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 34 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

25 votos a favor-----0 voto en contra----- 09 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Información de la Comisión Negociadora sobre el avance de las negociaciones de la revisión contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
6. Análisis y discusión sobre el proceso de revisión contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
7. Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Contractual.
8. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga.
9. Tareas.
10. Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.
11. Asuntos Generales.

A la propuesta se agrega en Asuntos Generales 1) pensiones, 2) solicitud de estudiantes

Se procedió a aprobar el orden del día:

34 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procedió a aprobar el acta número 03 2021 del CGD correspondiente a la reunión realizada el día 05 de marzo de 2021.

30 Votos a favor-----0 votos en contra----- 04 abstenciones-----.

5.- Información de la Comisión Negociadora sobre el avance de las negociaciones de la revisión contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

- a) Oscar Fernández, integrante de la Comisión Negociadora presentó el informe de la revisión contractual, dijo que se presentó el Pliego Petitorio, se hizo un arduo trabajo para solicitar cambios al Contrato Colectivo y que se resolvieran las violaciones al CCT; el Pliego Petitorio se entregó el día 18 de enero de 2021 a la administración de la UNISON y a la Junta Local de Conciliación, junto con el Proyecto del CCT y el Pliego de Violaciones, comentó que la mesa de negociaciones se instaló el 25 de enero, a la fecha se hicieron 8 reuniones; la posición de la administración es renuente, puras



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

negativas, aunque se va avanzando despacio, se solicita el 10% de aumento salarial, el ofrecimiento que ellos hacen es la política de la SEP que consta del 3.4% de aumento salarial, y el 1.8 para cláusulas de monto fijo; el sindicato solicitó una reunión con la SEP y Hacienda para tratar de romper el tope salarial, porque ya no existe el neoliberalismo, aunque el ofrecimiento es el mismo; en el Pliego Petitorio de los 40 puntos que se demanda que se resuelvan, se dieron respuesta a dos puntos positivamente, en otros dos puntos dicen que ya han hecho gestiones frente al ISSSTESON, se solicitaban insumos a los módulos del Campus, responden que hicieron las gestiones, dicen que están interesados en que nos entreguen las instalaciones del Hospital General; en 20 de los puntos la respuesta es negativa argumentando que no hay recursos como estímulos al desempeño, aparatos ortopédicos y todo lo económico, en 14 puntos no hay respuesta: en el modelo educativo 2030, el EPA, programa de renovación de plazas, educación en línea etc. dicen que no es asunto laboral sino académico, aunque se reduzca la carga académica. En las cláusulas que queremos modificar de 59 puntos, han dado respuesta parcial a 15 de ellas, 40 respuestas son negativas porque tiene que ver lo económico, se está discutiendo el teletrabajo, el programa de indeterminación se está dificultando porque los datos que enviaron tienen errores. finalmente se tuvo la base de datos; Fernández dijo que en vivienda la comisión mixta trabajó en trámites para el terreno de la Gómez Morín y un terreno en Nogales y gestiones para adquirir terrenos en Caborca, Navojoa y Cajeme, en el reglamento del fondo de préstamos revolvente se está buscando que se aumente de 130 mil a 250 mil, se buscan opciones de crédito de bajo interés en bancos; en el modelo 2030, dentro de la mesa de negociación la postura de la administración es que no tiene que ver con lo laboral, sin embargo, hemos visto que en algunos departamentos el número de horas se está reduciendo, ellos dijeron que no iba a haber afectación pero estamos en pie de lucha, van a presentar una propuesta para que la reducción de horas no afecte en las programaciones, en el teletrabajo hay derechos que incluye equipo de cómputo, pago de luz e internet, la administración dijo que no éramos teletrabajadores, se le hizo ver que sí y como tales debemos gozar con los derechos que están en la Ley Federal de Trabajo. Oscar Fernández, dijo que en el tema ISR, de manera extraoficial dicen que se están trabajando para pagar material didáctico de forma similar que la despesa; por último el Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo, 26 puntos se plantearon respuestas negativas, con argumentos no satisfactorios a pesar de que se presentaron los documentos probatorios de la violación, dijo que si queremos tener un sindicato fuerte tenemos que luchar entre todos no solo unos cuantos.

6.- Análisis y discusión sobre el proceso de revisión contractual y el pliego de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que la Asamblea no tuvo quórum, aunque considerando una fluctuación en asistencia de más de 500 compañeros demuestran que hay interés en los problemas laborales, también de la democratización de la UNISON, dijo ya se sabía de la imposición de la nueva Rectora, con un proceso antidemocrático que no incluye a la comunidad, todo lo demás fue una farsa; dijo que el patrón no quiere asumir que estamos en el teletrabajo, donde la Institución debe cumplir con sus obligaciones, las condiciones para la lucha son difíciles por la pandemia pero se ve que hay interés de la base sindical por mejorar las condiciones de trabajo; se ha avanzado muy lento en vivienda, es importante seguir presionando en el tema del teletrabajo; el modelo educativo 2030 es fundamental, es importante que los compañeros de las bases se metan a ver los cambios que este modelo trae, ya que los planes de estudio van a reducir la carga, va a afectar a los programas, a los estudiantes y a los maestros. Dijo que la gestión del Rector Velázquez va a tener un relevo con Rita Plancarte, el mensaje que dio, salvo el tema de la equidad de género, es lo mismo, mejorar en los indicadores y los rankings, lo cual sabemos vienen desde fuera para servir a las empresas y no al pueblo sonorense.
- b) Lucía Plascencia, delegada de Deportes, dijo que le dio mucho gusto la participación por chat estuvieron mandando mensajes, hay conocimiento del nuevo modelo 2030, es importante hacer un llamado para que los compañeros participen en las delegaciones, dijo que si se continúa es este marco se le podría poner un alto, la administración actual ya se va, del punto de vista democrático hay que pensar en nuestros compañeros que no tienen plaza, reitera la invitación a que los compañeros participen.
- c) Francisco Velasco, delegado de Nogales dijo que ha estado colaborando en la licenciatura en Psicología, dijo que el nuevo plan permea la estructuración de los programas, dijo que se están emigrando horas de clase, en psicología va haber más horas de clase, dijo que habría que ver que se



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

garantice, las tendencias de globalización en educación va a pasar lo mismo el conocimiento se va intercambiar, pide tener una posición intermedia, no pensar que vamos a perder el empleo, hay que pedir la apertura de grupos, dijo que el programa de Psicología hace 14 años que no se ha evaluado y hay muchas carencias, invita a negociar, en el caso del diseño de los programas hay que ir a los bases.

- d) Carlos Anaya, subdelegado de Ingeniería Industrial, con respecto a la última intervención, afirma que en su departamento el modelo 2030 acorta a 8 semestres la carrera, además, se reduce el número de créditos, lo que implica que van a desaparecer cursos y materias, es demeritar la calidad académica, la queja nuestra es que se van a chafar las licenciaturas e ingenierías, por ejemplo quitan cálculo, algebra superior, química, etc. es la misma consigna en todas partes, la calidad académica de los egresados va a estar en la calle, luego viene lo laboral, disminuyen grupos y horas, dijo que lo que debemos impulsar es que en los departamentos se vean estos cambios, que no signifiquen retrocesos, a lo mejor en el departamento de Velazco, le dieron libertad pero aquí no, luego la indeterminación, el delegado tiene una serie de obligaciones de revisar las cargas, para ello se estableció un mecanismo y en los análisis no se tomaron ciertas vertientes, han dicho que hay materias que van a desaparecer, pero el acuerdo de indeterminación dice que de tal fecha a tal la carga que se va indeterminar, pide a los delegados que vean ese análisis y que el cálculo se lleven a cabo.
- e) Javier Montaña delegado Física, está de acuerdo con Anaya, pero le dice al maestro Velazco que participó en el modelo 2030, que al momento de formularlo no estuvimos ahí es una premisa falsa y es impuesto, antidemocrático. Por otra parte, dijo sobre el proceso de indeterminación, que la carga bajó en el semestre 2020-1 y eso afectó en el análisis de carga.
- f) Luis Enrique Duarte, subdelegado de Administración, dijo que en su departamento los maestros que imparten en la maestría tienen más de 15 años impartiendo la misma materia no se entiende el tratamiento que se les va a dar.
- g) Francisco Velazco de Nogales, dijo que no es ninguna falacia, dijo que hay que ser más inteligente, no creer que este modelo 2030 nos va a quitar el empleo, se refiere a que son posiciones cerradas.
- h) Masiel Martínez, secretaria de Relaciones, dijo que el tema es más profundo que el diseño curricular, no son los aspectos técnicos, tiene que ver con la composición del modelo 2030, se trata del rumbo que le quieren dar a la educación superior, el tema pasa por lo epistemológico y ético, está de acuerdo con Anaya, en letras va a ser gravísimo las afectaciones, todos los cambios se están yendo a acotar los temas básicos, dijo que no le extraña, es un programa que acota derechos laborales, dijo que ojalá que hubiera la movilidad social, ojalá los estudiantes pudieran escalar, la invitación es la propuesta general independientemente de las diferencias lo primero es exigir el espacio para tener voz, hay falta de democracia.
- i) María del Carmen Moreno, Secretaria de Comunicación, hace un llamado sobre concientizar al maestro joven, decirle que se está quedando desprotegido ante la situación que se viene, como los cambios de modelo 2030, pregunta cuál sería un llamado o sacudida que pudiéramos dar como estrategia sindical para que los maestros vean sus obligaciones sindicales, el jueves pasado se demostró que podemos con la protesta que se hizo, dijo que el tiempo se acorta, independientemente con el nombramiento de la Rectora, los que no asistieron piensan que de alguna manera se resolverá el asunto de una u otra forma, pregunta que más hay hacer para que los maestros sean empáticos, ellos saben que se pueden quedar sin materia de trabajo, invita a que en defensa del análisis, necesitemos que desde las delegaciones impulsar acciones.
- j) Javier Montaña, delegado de Física, dijo respecto a la programación, que en su departamento falta que las cargas vengan con las ATAS de los posgrados; sobre el comentario del maestro Velasco, dijo que no utilizó la palabra falacia, Masiel dijo que todo se resume a la falta de democracia, la participación se negó desde el inicio.
- k) Tania Castelo, subdelegada de Lenguas Extranjeras, dijo sobre el proceso de indeterminación, que a principios de noviembre se informó que se debía de hacer el análisis, para eso se formó un mini comité en su departamento, en el momento del análisis se dieron cuenta que las programaciones estaban incompletas, la jefa dijo que esas programaciones le arrojaba el sistema, recuperando de diferentes partes se consiguieron las programaciones completas, cuando se hace el análisis de carga se logró identificar las horas disponibles, cuando se le informó a la jefa que ya estaba el análisis y cuál era el número de horas, llegaron al acuerdo, se notó que había cierta inclinación hacia el plan 2030, fue un trabajo colaborativo, se hizo el análisis, luego en enero la comisión mixta sindical se dio cuenta de los errores porque probablemente ese trabajo colaborativo no se llevó a cabo como en Lenguas Extranjeras, había errores y omisiones, se le solicitó la programación de nuevo, al STAES le enviaron la programación completa de Recursos Humanos, se trabajó con los nuevos archivos, el resultado fue que el análisis anterior con este de Lenguas era casi el mismo, incluso el número de horas aumentó,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

entonces al análisis anterior estaba incompleto, estos últimos fueron los reales, eso nos deja en un análisis pegado a la realidad, no es que hayan hecho un trabajo en vano en los departamentos, en lenguas el análisis quedo con el mismo número de horas a indeterminar o más, invita a las delegaciones a hacer el análisis con la última información.

- l) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que del análisis y discusión es sobre el rumbo de la falta de democracia y las imposiciones del 20-30, la estabilidad laboral es fundamental; los análisis de carga de física se va solicitar reunión con el jefe para darle marcha, en el caso de administración sobre la maestría se verá que salida se le da, igual en otros departamentos porque el objetivo es darle estabilidad a los profesores de asignatura, la indeterminación ya lleva dos años, urge que se saque adelante, el modelo educativo es una discusión fuerte, hay que discutir qué tipo de Universidad queremos, que tipo de sociedad queremos, sobre las modificaciones no estamos en contra pero tiene que haber justificación académica, tampoco podemos aceptar el modelo, ese modelo está planeado para abaratar las licenciaturas, para que haya un mercado mundial, para que entren las empresas a competir cobrando por la educación y darle a las empresas el tipo de egresado para que les sirva, para tener más ganancias, no les interesa que el empleado exija derechos; hay temas que seguir empujando la lucha va a seguir la democratización y el modelo educativo.

7. Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Contractual.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, propuso como fecha de posible estallamiento de huelga por revisión contractual, el 19 de abril a las 17:00 hrs.

Se procedió a votar y se acordó el día 19 de abril a las 17 horas como fecha de posible estallamiento de huelga por revisión contractual.

33 votos a favor-----0 votos en contra-----01 abstenciones--.

8. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, propuso emplazar a huelga a la UNISON por violaciones al CCT, con fecha de posible estallamiento de huelga por violaciones al CCT, el 19 de abril a las 17:00 hrs.

Se procedió a votar y se acordó emplazar a huelga a la Universidad por violaciones al CCT, con fecha de posible estallamiento de huelga por violaciones al CCT, el 19 de abril a las 17:00 hrs.

33 votos a favor-----0 votos en contra-----01 abstenciones-----.

9. Tareas.-

- a) Sergio Barraza, Secretario General, propuso las siguientes actividades: 1) participar en la movilización nacional en contra de la UMA que se realizará el día jueves 18 de marzo a las 9:30 am de la plaza E. de Zubeldía a los juzgados federales; 2) participar el miércoles 24 de marzo, a las 10:00 horas, en la marcha hacia las oficinas del ISSSTESON, para hacer un mitin reclamando abasto de medicamentos, buen servicio de salud y lo de las pensiones, después se hará otro mitin en el palacio de gobierno, se seguiría hacia el Congreso del Estado donde se reclamará a los diputados que no han resuelto los temas del ISSSTESON y la democratización de la UNISON; 3) el jueves 25 de marzo a las 12:00 horas, realizar un foro sobre el modelo educativo 2030, invitando a compañeros de Industrial, del DICTUS, de Biología, de Geología, hay que invitar a compañeros que den su testimonio para que permita potenciar la lucha; 4) investigar la posibilidad de afiliarse al INFONAVIT.
- b) Patricia Quijada, delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que hay que hacer la invitación para el foro del modelo 2030, a todos los departamentos con tiempo, para que se tome en consideración para que haya más audiencia.
- c) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el día mañana se hace la invitación.
- d) Carlos Anaya, subdelegado de Ingeniería Industrial, dijo que ya se aprobaron reformas a los planes de estudio de algunas licenciaturas, es importante saber cómo lo llevaron a cabo, en ingeniería no se ha aceptado, pero ya están viendo las afectaciones.

. Se aprueban por consenso estas tareas.

10. Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.

- a) Juana Alvarado, Secretaria de Asuntos Académicos, dijo que en la reunión pasada se hizo la presentación de la propuesta de modificación del reglamento de apoyos a eventos académicos, pregunta si hay duda sobre las modificaciones que se plantean.
- b) Alberto Bernal, subdelegado de Psicom, dijo que en Psicología y Comunicación contestaron que estaban a favor.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

Se acuerda la modificación al Reglamento de Apoyo a Eventos Académicos.

32 votos a favor-----0 en contra -----02 abstenciones----

11.- Asuntos Generales

11.1. Pensiones.-

- a) Raúl Martínez delegado de Ciencias Sociales Caborca, dijo que tuvieron reunión con los compañeros de Caborca, dijo que el Dr. René León Félix solicita que le reconozcan como antigüedad laboral un período laborado.
- b) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que se va a revisar el caso.

11.2. Solicitud de intervención de estudiantes.-

- a) Albatros Parra, estudiante integrante del movimiento "La voz de los estudiantes" hace una solicitud, para que les permitan entrar a las clases virtuales, ya sea por teams o por zoom, para difundir una campaña sobre la aprobación de la Ley General de Educación Superior y para invitar a que se unan al movimiento, también piden que se les comparta las peticiones de la Revisión Contractual.
- a) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el movimiento "La voz de los estudiantes" ha participado en la democratización de la UNISON, piden que les permitamos acceder a las clases virtuales para dar información a los demás estudiantes sobre la Ley General de Educación Superior, además piden información de la Revisión Contractual, que con gusto se le dará, ellos han estado con nosotros en la lucha, también a su vez los apoyamos en el tema de la gratuidad de la educación, dijo que es importante que los estudiantes despierten.
- b) Oscar Fernández, delegado de Bellas Artes, felicita a los estudiantes propone que la Secretaria de Comunicación del sindicato les genere una grabación y nosotros presentarlos en clase, quedaría también como herramienta de difusión más amplia.
- c) Ivonne López, integrante de "La Voz de los estudiantes" dijo que es parte del movimiento le parece bien la idea, dijo que también podrían hacer un boletín y pondrían su información y sus contactos, igual se pueden hacer las 3 maneras.
- d) Juan Antonio Pavlovich, delegado de Jubilados y pensionados, dijo que importante la participación de los estudiantes pregunta si habría oportunidad de que el sindicato les pasara la plataforma de zoom para se discutan los principales puntos.
- e) Ivonne López, Integrante de "La Voz de los Estudiantes" dijo que todo lo que se está mencionando ya se hizo, se realizaron foros el STAES les presto zoom, si los han estado apoyando y los de comunicación les ayudaron a hacer las redes sociales.
- f) Eber Cabrera del movimiento dijo que ya se están realizando las actividades, dijo que sería de gran ayuda que les permitan entrar a los grupos y también compartir videos.
- g) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que pasemos esta información a los compañeros de las delegaciones, para que, aquellos que decidan acceder a la petición de permitir la participación de los estudiantes en sus grupos se contacten con Masiel Martínez.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 19:34 horas del día 17 de marzo de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**A T E N T A M E N T E
"CIENCIA Y CULTURA"**

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO





**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 04/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de marzo de 2021

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA 17 DE MARZO DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).